

129564

012

HAYVET S.A.

Guayaquil, 01 de Noviembre del 2017.

6517-1108

Señor Ing.

DAVID ENRIQUE PAZMIÑO CAMPOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía **HAYVET S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

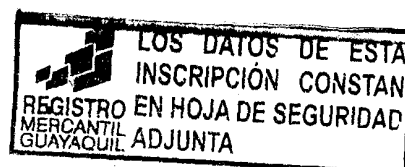
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctora S. Ivole Zurita Zambrano, el 08 de diciembre de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero de 2008.

Muy atentamente,

**CARLOS NAVAS MORALES**
PRESIDENTE

Acepto ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HAYVET S.A.**, para el cual he sido reelegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 091298985-2.-
Guayaquil, 01 de noviembre del 2017.

**Ing. DAVID ENRIQUE PAZMIÑO CAMPOS**
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 54.646
FECHA DE REPERTORIO: 13/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HAYVET S.A.**, a favor de **DAVID ENRIQUE PAZMIÑO CAMPOS**, de fojas **56.272 a 56.275**, Registro de Nombramientos número **15.590**.

ORDEN: 54646




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0261906

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 ENE 2018

12:00 ECIBIDO
TUAN